

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEMIPRESENCIAL

Fecha: 3 de mayo de 2024

Resumen

1. **Pasó a Cuarto Intermedio** el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 5232/2022-CR, 5926/2023-CR, 6666/2023-CR y 7046/2023-CR, que proponen la Ley que declara de interés nacional la reconstrucción del ex penal San Juan Bautista, conocido como El Frontón, y de la ampliación de infraestructura del establecimiento penitenciario de Challapalca, presentados por los congresistas Wilson Soto Palacios (GP Acción Popular), Alejandro Muñante Barrios (GP Renovación Popular), José Arriola Tueros (No Agrupado) y Alejandro Soto Reyes (GP Alianza para el Progreso).
2. Aprobación por **MAYORÍA** de los presentes, del dictamen recaído en los Proyectos de Ley 5245/2022-CR y 6617/2023-CR, que proponen la Ley que modifica la Ley 27337, Ley que aprueba el nuevo Código de los Niños y Adolescentes, para incorporar la autorización notarial de viaje del niño o adolescente en caso de tenencia exclusiva, presentado por las congresistas Carmen Patricia Juárez Gallegos (GP Fuerza Popular) y Norma Yarrow Lumbreras (GP Avanza País).
3. **Pasó a Cuarto Intermedio** el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5450/2022-CR, que propone la Ley que modifica el Decreto Legislativo 1300, Decreto Legislativo que regula el procedimiento especial de conversión de penas privativas de libertad por penas alternativas, en ejecución de condena, para garantizar los derechos del alimentista, presentado por el grupo parlamentario Perú Libre a iniciativa del congresista Américo Gonza Castillo.
4. **Pasó a Cuarto Intermedio** el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5981/2023-CR, que propone la Ley que modifica el Código Penal, Decreto Legislativo 635, la Ley 30077, Ley contra el crimen organizado, y la Ley 27379, Ley de procedimiento para adoptar medidas excepcionales de limitación de derechos en investigaciones preliminares, a fin de determinar las características concurrentes para la tipicidad de una organización criminal, presentado por el grupo parlamentario Perú Libre a iniciativa del congresista Waldemar José Cerrón Rojas.
5. Aprobación por **MAYORÍA** de los presentes, del dictamen recaído en el Proyecto de Ley 4293/2022-CR, Ley que modifica el artículo 348 del Código Penal, Decreto Legislativo 635, que regula el delito de motín, presentado por el grupo parlamentario Renovación Popular a iniciativa del congresista Alejandro Muñante Barrios.
6. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, del Decreto de Archivo del Proyecto de Ley 4271/2022-PE, del Poder Ejecutivo, que propone modificar el Código Penal y el Nuevo Código Procesal Penal, a fin de reforzar la respuesta del Estado frente a los delitos que afectan la vida, el cuerpo y la salud, así como los bienes públicos y privados cometidos durante la vigencia de un estado de emergencia.

	<p>7. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, del Decreto de Archivo del Proyecto de Ley 5199/2022-PE, del Poder Ejecutivo, que propone modificar los numerales 2 y 4 del artículo 261 del Nuevo Código Procesal Penal, para fortalecer la lucha contra el feminicidio y la violencia sexual.</p> <p>8. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</p>
<p>Introducción</p>	<p>En Lima, en la Sala 2, Fabiola Salazar Leguía del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 14.49 horas del viernes 3 de mayo de 2024, se reunieron, bajo la presidencia del señor congresista Américo Gonza Castillo, los congresistas titulares, Alejandro Muñante Barrios, Nieves Esmeralda Limachi Quispe, María Grimaneza Acuña Peralta, José María Balcázar Zelada, Flavio Cruz Mamani, Pasión Neomías Dávila Atanacio, Gladys Margot Echaíz de Núñez Ízaga, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Esdras Ricardo Medina Minaya, Martha Moyano Delgado, Alex Antonio Paredes Gonzáles, Kelly Roxana Portalatino Ávalos, Rosio Torres Salinas, Héctor José Ventura Ángel y Norma Martina Yarrow Lumbreras.</p> <p>Con el quórum reglamentario se inició la Décima Sesión Extraordinaria Semipresencial.</p> <p>Se presentaron las licencias/dispensas de los congresistas Ruth Luque Ibarra y Jorge Alberto Morante Figari.</p> <p>Asimismo, asistió el congresista Isaac Mita Alanoca.</p>
<p>Orden del Día</p>	<p>El Presidente sometió a debate y votación los siguientes asuntos:</p> <p>1. El predictamen recaído en los Proyectos de Ley 5232/2022-CR, 5926/2023-CR, 6666/2023-CR y 7046/2023-CR, que proponen la Ley que declara de interés nacional la reconstrucción del ex penal San Juan Bautista, conocido como El Frontón, y de la ampliación de infraestructura del establecimiento penitenciario de Challapalca, presentados por los congresistas Wilson Soto Palacios (GP Acción Popular), Alejandro Muñante Barrios (GP Renovación Popular), José Arriola Tueros (No Agrupado) y Alejandro Soto Reyes (GP Alianza para el Progreso).</p> <p>El Presidente sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 5232/2022-CR, 5926/2023-CR, 6666/2023-CR y 7046/2023-CR.</p> <p>Luego de la intervención de los congresistas Yarrow Lumbreras, Mita Alanoca, Muñante Barrios y Echaíz de Núñez Ízaga, el Presidente pasó a un Cuarto Intermedio el debate del predictamen.</p> <p>2. El predictamen recaído en los Proyectos de Ley 5245/2022-CR y 6617/2023-CR, que proponen la Ley que modifica la Ley 27337, Ley que aprueba el nuevo Código de los Niños y Adolescentes, para incorporar la autorización notarial de viaje del niño o adolescente en caso de tenencia exclusiva, presentado por las congresistas Carmen Patricia Juárez Gallegos (GP Fuerza Popular) y Norma Yarrow Lumbreras (GP Avanza País).</p> <p>El Presidente sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 5245/2022-CR y 6617/2023-CR.</p>

Luego de la intervención del congresista Muñante Barrios quien propuso la incorporación de una precisión al final del artículo 164-A de la Ley 27337, se procedió a la votación, siendo aprobado por **MAYORÍA** de los presentes, con los votos a favor de 11 congresistas: Gonza Castillo, Muñante Barrios, Limachi Quispe, Acuña Peralta, Cruz Mamani, Dávila Atanacio, Juárez Gallegos, Paredes Gonzáles, Portalatino Ávalos, Torres Salinas y Yarrow Lumbreras; y 3 abstenciones de: Balcázar Zelada, Echaíz de Núñez Ízaga y Medina Minaya.

Se aprobó por **MAYORÍA** el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 5245/2022-CR y 6617/2023-CR.

3. El predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5450/2022-CR, que propone la Ley que modifica el Decreto Legislativo 1300, Decreto Legislativo que regula el procedimiento especial de conversión de penas privativas de libertad por penas alternativas, en ejecución de condena, para garantizar los derechos del alimentista, presentado por el grupo parlamentario Perú Libre a iniciativa del congresista Américo Gonza Castillo.

El Presidente sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5450/2022-CR.

Luego de la intervención de los congresistas Muñante Barrios, Gonza Castillo y Echaíz de Núñez Ízaga, el Presidente pasó a un Cuarto Intermedio el debate del predictamen.

4. El predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5981/2023-CR, que propone la Ley que modifica el Código Penal, Decreto Legislativo 635, la Ley 30077, Ley contra el crimen organizado, y la Ley 27379, Ley de procedimiento para adoptar medidas excepcionales de limitación de derechos en investigaciones preliminares, a fin de determinar las características concurrentes para la tipicidad de una organización criminal, presentado por el grupo parlamentario Perú Libre a iniciativa del congresista Waldemar José Cerrón Rojas.

El Presidente sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5981/2023-CR.

Luego de la intervención de los congresistas Muñante Barrios, Balcázar Zelada, Echaíz de Núñez Ízaga y Gonza Castillo, así como de la exposición que realizó Alejandro Verástegui Gastelú del equipo técnico de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, el Presidente pasó a un Cuarto Intermedio el debate del predictamen.

5. El predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4293/2022-CR, Ley que modifica el artículo 348 del Código Penal, Decreto Legislativo 635, que regula el delito de motín, presentado por el grupo parlamentario Renovación Popular a iniciativa del congresista Alejandro Muñante Barrios.

El Presidente sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4293/2022-CR.

Luego de la intervención del congresista Muñante Barrios, se procedió a la votación, siendo aprobado por **MAYORÍA** de los presentes, con los votos a favor de 11 congresistas: Gonza Castillo, Muñante Barrios, Acuña Peralta, Dávila Atanacio, Echaíz de Núñez Ízaga,

	<p><i>Juárez Gallegos, Medina Minaya, Paredes Gonzáles, Torres Salinas y Yarrow, Ventura Ángel y Lumbreras; y 4 abstenciones en contra de: Limachi Quispe, Balcázar Zelada, Cruz Mamani y Portalatino Ávalos.</i></p> <p><i>Se aprobó por MAYORÍA el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 4293/2022-CR.</i></p> <p>6. <i>Los Decretos de Archivo de los siguientes Proyectos de Ley del Poder Ejecutivo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>4271/2022-PE, que propone modificar el Código Penal y el Nuevo Código Procesal Penal, a fin de reforzar la respuesta del Estado frente a los delitos que afectan la vida, el cuerpo y la salud, así como los bienes públicos y privados cometidos durante la vigencia de un estado de emergencia.</i> • <i>5199/2022-PE, del Poder Ejecutivo, que propone modificar los numerales 2 y 4 del artículo 261 del Nuevo Código Procesal Penal, para fortalecer la lucha contra el feminicidio y la violencia sexual.</i> <p><i>Sin intervención de los congresistas, se procedió a la votación, siendo aprobados en una sola votación ambos Decretos de Archivos por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de 15 congresistas: Gonza Castillo, Muñante Barrios, Limachi Quispe, Balcázar Zelada, Cruz Mamani, Dávila Atanacio, Echaíz de Núñez Ízaga, Juárez Gallegos, Medina Minaya, Moyano Delgado, Paredes Gonzáles, Portalatino Ávalos, Torres Salinas, Ventura Ángel y Yarrow Lumbreras.</i></p> <p><i>Se aprobaron por UNANIMIDAD los Decretos de Archivo de los Proyectos de Ley 4271 y 5199/2022-CR.</i></p>
<p>Dispensa del Acta</p>	<p><i>Se aprobó la ejecución de los acuerdos, con dispensa de aprobación del acta.</i></p>
<p>Término</p>	<p><i>La versión transcrita de la sesión forma parte de la presente acta.</i></p> <p><i>Siendo las 16.32 horas, se levantó la sesión.</i></p>

AMÉRICO GONZA CASTILLO
Presidente
Comisión de Justicia y Derechos Humanos

NIEVES LIMACHI QUISPE
Secretaria
Comisión de Justicia y Derechos Humanos